

TÉRMINOS DE REFERENCIA

FACILITADOR COMUNITARIO

Nombre del puesto:	Facilitador de procesos Integremonos II
Número de ocupantes:	1
Departamento:	Educación
Reporta a:	Gerencia de Proyectos
Lugar de Desempeño:	San José

ANTECEDENTES

Glasswing International es una organización no-gubernamental organizada bajo las leyes de Costa Rica, que tiene como misión promover la inversión social estratégica mediante la creación de "redes de acción" - entre empresas, fundaciones, gobierno y organizaciones sin fines de lucro - con el objetivo de fomentar una mayor participación de la sociedad en la mejora de la calidad de vida. Actualmente, Glasswing trabaja en las áreas de salud, educación, infraestructura y empleabilidad.

Sobre el Programa Integremonos II:

El proyecto ofrece una respuesta psicosocial y comunitaria integral, articulando tres ejes de intervención:

1. Formación en habilidades humanas: En talleres grupales vivenciales se abordarán temas como autoconocimiento, autoestima, gestión emocional, liderazgo, comunicación asertiva, toma de decisiones, resolución no violenta de conflictos y autocuidado. Esto permitirá fortalecer las capacidades internas de las personas y mejorar sus relaciones interpersonales y comunitarias.
2. Acompañamiento emocional y prevención del duelo migratorio: Se crearán espacios seguros de escucha y expresión a través de círculos de palabra, arteterapia y sesiones psicoeducativas grupales. Estas actividades permitirán a las personas procesar sus experiencias migratorias, validar sus emociones, reconstruir vínculos y recuperar sentido de pertenencia.
3. Prevención de la violencia y fortalecimiento del tejido social: Mediante actividades de sensibilización y formación de promotores/as migrantes, se promoverá la prevención de violencia de género, la identificación temprana de riesgos y la creación de redes de protección informales entre migrantes y comunidades de acogida.

La estrategia incorpora enfoques diferenciales (género, edad, cultura, situación migratoria) y un fuerte componente participativo, para garantizar que las respuestas estén centradas en las personas y promuevan la sostenibilidad comunitaria más allá del período de ejecución. Personas que recibirán 5 sesiones de 3 horas enfocadas en 3 temas específicos dado que son personas nuevas: Desarraigo emocional y duelo migratorio: muchas personas migrantes experimentan tristeza crónica, ansiedad, culpa, frustración, rupturas afectivas, sentimiento de pérdida y falta de pertenencia. Estas emociones no son abordadas adecuadamente y se cronifican, afectando la salud mental y la integración.

Para Glasswing es indispensable la salvaguarda y protección de la niñez y la adolescencia y mantiene el compromiso de cero tolerancia contra cualquier tipo de violencia, abuso (físico, emocional y sexual) y maltrato a la niñez y adolescencia. Para esto, Glasswing cuenta con una Política de Protección de Niñez y Adolescencia y un Protocolo de Implementación, y es responsabilidad de Glasswing, sus directores y colaboradores velar por su estricta aplicación. El alcance de esta política incluye a todas y todos las y los colaboradores y departamentos, contratados directamente o subcontratados, con contratos permanentes o temporales, voluntarios y todo tipo de proveedores, socios, y/o visitantes (ya sea posean o no, contacto directo con la niñez y la adolescencia) que participen en los programas y proyectos en todos los países donde GW tiene presencia.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

El objetivo de esta contratación es la “Facilitación de talleres enfocados en formación humana, y prevención de violencia basada en género del cantón de Desamparados.

RESPONSABILIDADES

- a) Convocatoria de participantes en la provincia de San José para un total de 200 participantes.
- b) Conformación de grupos en la provincia de San José para un total de 200 participantes.
- c) Elaboración y presentación de plan de actividades y cronograma de trabajo para todas las sesiones impartidas de formación humana y psicosocial.
- d) Desarrollo de talleres enfocados en formación humana y prevención de violencia de género del cantón de Desamparados.
- e) Preparación y compra de materiales previo al taller.
- f) Monitoreo y evaluación (listas de asistencia, toma de fotografías y PSI (herramienta de monitoreo) de forma mensual.
- g) Informe mensual de actividades elaboradas durante el mes.
- h) Medición de impacto del proceso de formación.
- i) Informe final que contendrá un análisis interpretativo de los hallazgos encontrados, recomendaciones y propuestas de estrategias que se complementan a las planteadas inicialmente y que faciliten tomar acciones que agreguen valor a la estrategia de proyecto.

FUNCIONES DE FUNDACIÓN CRISÁLIDA INTERNATIONAL (GLASSWING):

Glasswing, tendrá un equipo técnico a cargo de la ejecución del proyecto que:

- a) Apoyará en la facilitación de condiciones logísticas como: coordinación entre equipo consultores/as y grupos metas, espacios para reuniones, a fin de que el plan de trabajo se desarrolle en tiempo y calidad.
- b) Participará y brindará criterios técnicos en el ejercicio de la definición de los talleres impartidos bajo la facilitación de consultores/as.
- c) Realizará control de calidad a los documentos preliminares, y aprobarán el plan de trabajo.
- d) Facilitará materiales necesarios para la ejecución de los talleres.
- e) Realizará visitas de seguimiento y acompañamiento a cada uno de los grupos

ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN:

Primero producto:

- Cronograma de actividades y calendario de ejecución en cada uno de los grupos previo a la facilitación.
- Diseño y preparación de guía metodológica que contemple las 5 sesiones (3 de formación Humana y 2 sobre prevención de violencia basada en género).
- Elaboración de ficha diagnóstica y de salida para el proceso de formación.
- Revisión y actualización de ficha de inscripción.
- Creación de encuesta inicial.
- Creación de encuesta final.

Fecha a entregar: 30 de marzo 2026

Segundo producto: Desarrollo de talleres sobre formación humana y prevención de violencia basada en género

- Cronograma de actividades y calendario de ejecución en cada uno de los grupos previo a la facilitación.
- Convocatoria de 2 grupos para un total de 50 participantes (Referidas de La Universidad La Salle)

-
- Inscripción de 50 participantes e inicio de formación.
 - Encuesta inicial 50 participantes para conocer las necesidades de las personas.
 - Desarrollo de 3 sesiones sobre formación humana en cada uno de los grupos.
 - Desarrollo de 1 evento lúdico con 90 mujeres, niñas y adolescentes. En coordinación con Instituciones. Estos eventos se realizarán con poblaciones acogidas de Desamparados para promover integración y cohesión social.
 - Informe sobre el evento lúdico.
 - Listas de asistencia digital y física.
 - Fotografías.
 - Informe narrativo de los talleres brindados en el mes de abril 2026.
 - Monitoreo del proyecto actualizado físico y digital

Fecha a entregar: 30 de abril 2026

Tercer producto: Desarrollo de talleres sobre formación humana y prevención de violencia basada en género

- Cronograma de actividades y calendario de ejecución en cada uno de los grupos previo a la facilitación.
- Desarrollo de 2 sesiones sobre prevención de violencia basada en género en cada uno de los grupos.
- Identificación de 25 mujeres que necesiten ser atendidas en los procesos de atención a situaciones de violencia
- Desarrollo de 1 sesión a 25 mujeres atendidas en los procesos de atención a situaciones de violencia en grupo de autoayuda.
- Ficha de salida a 50 personas sobre el proceso de formación.
- Listas de asistencia digital y física.
- Fotografías.
- Informe narrativo de los talleres brindados en el mes de mayo 2026.
- Monitoreo del proyecto actualizado físico y digital.

Fecha a entregar: 30 de mayo 2026

Cuarto producto: Desarrollo de talleres sobre formación humana y prevención de violencia basada en género.

- Cronograma de actividades y calendario de ejecución en cada uno de los grupos previo a la facilitación.
- Convocatoria de 2 grupos para un total de 50 participantes (Referidas de Universidad La Salle)
- Inscripción de 50 participantes e inicio de formación.
- Encuesta inicial 50 participantes para conocer las necesidades de las personas.
- Desarrollo de 3 sesiones sobre formación humana en cada uno de los grupos.
- Desarrollo de 1 taller de sensibilización en género con 30 mujeres líderes de Desamparados.
- Desarrollo de 2 sesiones a 25 mujeres atendidas en los procesos de atención a situaciones de violencia en grupo de autoayuda.
- Informe sobre el evento lúdico.
- Listas de asistencia digital y física.
- Fotografías.
- Informe de análisis de entrega y salida de los participantes.
- Informe narrativo de los talleres brindados en el mes de junio 2026.
- Monitoreo del proyecto actualizado físico y digital.

Fecha a entregar: 30 de Junio 2026

Quinto producto: Desarrollo de talleres sobre formación humana y prevención de violencia basada en género

- Cronograma de actividades y calendario de ejecución en cada uno de los grupos previo a la facilitación.
- Desarrollo de 2 sesiones sobre prevención de violencia basada en género en cada uno de los grupos.
- Ficha de salida a 50 personas sobre el proceso de formación.
- Desarrollo de 1 evento lúdico con 90 mujeres, niñas y adolescentes. En coordinación con Instituciones. Estos eventos se realizarán con poblaciones acogidas de Desamparados para promover integración y cohesión social.
- Informe sobre el evento lúdico.
- Desarrollo de 2 sesiones a 25 mujeres atendidas en los procesos de atención a situaciones de violencia en grupo de autoayuda.
- Informe sobre el proceso de formación a 25 mujeres que participaron en los procesos de atención a situaciones de violencia en grupo de autoayuda.
- Listas de asistencia digital y física.
- Fotografías.
- Informe narrativo de los talleres brindados en el mes de julio 2026.
- Monitoreo del proyecto actualizado físico y digital.

Fecha a entregar: 30 de julio 2026.

Sexto producto: Desarrollo de talleres sobre formación humana y prevención de violencia basada en género

- Cronograma de actividades y calendario de ejecución en cada uno de los grupos previo a la facilitación.
- Convocatoria de 2 grupos para un total de 50 participantes (Referidas de Universidad La Salle)
- Inscripción de 50 participantes e inicio de formación.
- Encuesta inicial 50 participantes para conocer las necesidades de las personas.
- Desarrollo de 3 sesiones sobre formación humana en cada uno de los grupos.
- Desarrollo de 1 evento lúdico con 90 mujeres, niñas y adolescentes. En coordinación con Instituciones. Estos eventos se realizarán con poblaciones acogidas de Desamparados para promover integración y cohesión social.
- Informe sobre el evento lúdico.
- Identificación de 25 mujeres que necesiten ser atendidas en los procesos de atención a situaciones de violencia.
- Desarrollo de 1 sesión a 25 mujeres atendidas en los procesos de atención a situaciones de violencia en grupo de autoayuda.
- Listas de asistencia digital y física.
- Fotografías.
- Informe de análisis de entrega y salida de los participantes.
- Informe narrativo de los talleres brindados en el mes de agosto 2026.
- Monitoreo del proyecto actualizado físico y digital.

Fecha a entregar: 30 de agosto 2026

Séptimo producto: Desarrollo de talleres sobre formación humana y prevención de violencia basada en género.

- Cronograma de actividades y calendario de ejecución en cada uno de los grupos previo a la facilitación.
- Desarrollo de 2 sesiones sobre prevención de violencia basada en género en cada uno de los grupos.
- Ficha de salida a 50 personas sobre el proceso de formación.

-
- Desarrollo de 2 sesiones a 25 mujeres atendidas en los procesos de atención a situaciones de violencia en grupo de autoayuda.
 - Listas de asistencia digital y física.
 - Fotografías.
 - Informe narrativo de los talleres brindados en el mes de septiembre 2026.
 - Monitoreo del proyecto actualizado físico y digital.

Fecha a entregar: 30 de septiembre 2026

Octavo producto: Desarrollo de talleres sobre formación humana y prevención de violencia basada en género.

- Cronograma de actividades y calendario de ejecución en cada uno de los grupos previo a la facilitación.
- Convocatoria de 2 grupos para un total de 50 participantes (Referidas de Universidad La Salle).
- Inscripción de 50 participantes e inicio de formación.
- Encuesta inicial 50 participantes para conocer las necesidades de las personas.
- Desarrollo de 3 sesión sobre formación humana en cada uno de los grupos.
- Desarrollo de 1 evento lúdico con 90 mujeres, niñas y adolescentes. En coordinación con Instituciones. Estos eventos se realizarán con poblaciones acogidas de Desamparados para promover integración y cohesión social.
- Informe sobre el evento lúdico.
- Desarrollo de 2 sesiones a 25 mujeres atendidas en los procesos de atención a situaciones de violencia en grupo de autoayuda.
- Informe sobre el proceso de formación a 25 mujeres que participaron en los procesos de atención a situaciones de violencia en grupo de autoayuda.
- Listas de asistencia digital y física.
- Fotografías.
- Informe de análisis de entrega y salida de los participantes.
- Informe narrativo de los talleres brindados en el mes de octubre 2026.
- Monitoreo del proyecto actualizado físico y digital.

Fecha a entregar: 30 de octubre 2026.

Noveno producto: Desarrollo de talleres sobre formación humana y prevención de violencia basada en género.

- Cronograma de actividades y calendario de ejecución en cada uno de los grupos previo a la facilitación.
- Desarrollo de 2 sesiones sobre prevención de violencia basada en género en cada uno de los grupos.
- Ficha de salida a 50 personas sobre el proceso de formación.
- Desarrollo de 1 evento lúdico con 90 mujeres, niñas y adolescentes. En coordinación con Instituciones. Estos eventos se realizarán con poblaciones acogidas de Desamparados para promover integración y cohesión social.
- Informe sobre el evento lúdico.
- Identificación de 25 mujeres que necesiten ser atendidas en los procesos de atención a situaciones de violencia.
- Desarrollo de 2 sesiones a 25 mujeres atendidas en los procesos de atención a situaciones de violencia en grupo de autoayuda.
- Listas de asistencia digital y física.
- Fotografías.
- Informe narrativo de los talleres brindados en el mes de noviembre 2026.
- Monitoreo del proyecto actualizado físico y digital.

Fecha a entregar: 30 de noviembre 2026.

Décimo producto:

- Cronograma de actividades y calendario de ejecución en cada uno de los grupos previo a la facilitación.
- Desarrollo de 3 sesiones a 25 mujeres atendidas en los procesos de atención a situaciones de violencia en grupo de autoayuda.
- Informe sobre el proceso de formación a 25 mujeres que participaron en los procesos de atención a situaciones de violencia en grupo de autoayuda.
- Informe de análisis de entrega y salida de los participantes.
- Informe narrativo de las actividades brindadas en el mes de octubre 2026.
- Monitoreo del proyecto actualizado físico y digital.

Fecha de entrega: 30 de diciembre 2026.

PERFIL DEL CONSULTOR

Académicos

Grado universitario en psicología

Experiencia

- Nacionalidad costarricense y/o extranjero con permiso de trabajo.
- Conocimientos y experiencia demostrable no menor a 3 años, en procesos de formación
- Conocimiento sobre prevención de violencia de género y trabajo psicosocial
- Experiencia de trabajo con actores locales gubernamentales y no gubernamentales con comunidades de acogida y población migrante.
- Conocimiento y experiencia en la aplicación de técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa.
- Con disposición para movilizarse a las comunidades sujetas al proyecto.
- Disponibilidad de horario (día, tarde, tarde/noche, fines de semana)
- Excelente capacidad de análisis y redacción.

Competencias técnicas

- Excelente manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Powerpoint y Publisher).

Competencias personales

- Excelente habilidad organizacional y manejo de proyectos.
- Experiencia con comunidades vulnerables
- Excelente comunicación (oral y escrita)
- Innovación; habilidad para presentar recursos, ideas y métodos novedosos y concretarlos en acciones.

Requisitos adicionales

- Licencia de conducir.
- Disponibilidad para trabajar de lunes a sábado.

CALENDARIO DE LA CONTRATACIÓN

El proceso se desarrollará en un periodo de 10 meses a partir de la firma del contrato (marzo a diciembre 2026) la ubicación será con permanencia en el territorio de implementación del proyecto (Desamparados y San José), con fines de generar los procesos de campo y disposición de movilidad para asegurar devolución y socialización de los resultados a las organizaciones involucradas en Desamparados y San José.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las/os oferentes deberán presentar los siguientes documentos:

Oferta Técnica:

- a) Carta de intención describiendo las experiencias más relevantes en procesos de formación, especificando los valores agregados.
- b) Curriculum Vitae del consultor/a con sus respectivos soportes académicos.
- c) Cronograma de trabajo, considerando fecha de inicio y final de la consultoría de acuerdo a los tiempos definidos en la metodología; mostrando claramente las fechas límites de presentación de las responsabilidades, alcances y productos.

Oferta Económica:

- a) Describir de manera desagregada los costos de las actividades del servicio de consultoría
- b) Glasswing no asumirá ningún otro costo adicional que no esté incluido en la oferta.
- c) Detallar si cuenta con el equipo técnico para la ejecución (Computadora, video beam u otro)
- d) Cada uno de los pagos se realizará contra la presentación del informe y ejecución de sesiones y su correspondiente factura electrónica. Todos los montos de esta Consultoría incluyen los impuestos correspondientes.

GLASSWING no está exenta del Impuesto al Valor Agregado (IVA.), corresponde a la parte contratada asumir el I.V.A. de manera tal que la factura electrónica emitida debe de cerrar en el monto correspondiente a las sesiones facilitadas. Por ejemplo, el subtotal de la factura por cada ejecución debe de ser por USD \$ 435.00, para que, a la hora de sumar el 13% correspondiente al I.V.A. que corresponde a USD \$65.00, la factura cierre en USD \$500.00 exactos

La valoración se realizará según los parámetros de calificación de ofertas técnicas y económicas: evaluación de la calidad de la oferta, experiencia, formación profesional y mejor precio de las propuestas. El valor presentado por el equipo deberá incluir los impuestos y todos los costos asociados al desarrollo de los productos del estudio.

La apertura de la oferta la efectuará el Comité Evaluador en forma privada, Glasswing comunicará a los/as participantes seleccionados/as, el resultado de la evaluación en un plazo no mayor a 10 días después de la fecha de cierre de recepción de ofertas.

SELECCIÓN DEL PROVEEDOR

El análisis de calificación y clasificación de las ofertas técnicas y económicas, será en base a procedimientos internos utilizados por FUNDACION CRISALIDA INTERNACIONAL (GLASSWING), enfocándose en un análisis cuantitativo y cualitativo de la información técnica-económica presentada por cada oferente.

Todas las informaciones suministradas en el marco del presente término de referencia, serán consideradas reservadas y de uso exclusivo de FUNDACION CRISALIDA INTERNACIONAL (GLASSWING) con la obligación de no publicarla.

En caso de no ser seleccionada (o) no podrá solicitar la devolución de su oferta y de la documentación correspondiente de respaldo.

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE PROPONENTES	
Descripción, claridad y calidad de la oferta técnica en materia de abordaje	10
Teórico metodológico de los aspectos temáticos priorizados, con la mirada de los enfoques presentados.	10
Formación Académica del coordinador/a	25
Años de Ejercicio Profesional del coordinador/a	15
Experiencia de él/ la consultor/a en desarrollo de talleres con jóvenes y adultos, diagnósticos, evaluaciones, monitoreo y evaluación conocimiento demostrable.	20
Experiencias de trabajo con población indígena y comunidad afrodescendiente	10
Oferta Económica	10
TOTALES	100

POLÍTICAS DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y COLECTIVOS METAS

Para Glasswing Internacional es indispensable la salvaguarda y protección de la niñez y la adolescencia y mantiene el compromiso de cero tolerancias contra cualquier tipo de violencia, abuso (físico, emocional y sexual) y maltrato a la niñez y adolescencia. Para esto, Glasswing International cuenta con una Política de Protección de Niñez y Adolescencia y un Protocolo de Implementación, y es responsabilidad de Glasswing, sus directores y colaboradores velar por su estricta aplicación. Cero Tolerancia significa que cualquier colaborador que esté involucrado en un incidente de violencia, abuso (físico, emocional y sexual) y maltrato a la niñez y adolescencia, o que conozca de un incidente y no lo reporte, será inmediatamente desvinculado de la organización y será reportado a las instituciones correspondientes. El alcance de esta política incluye a todas y todos las y los colaboradores y departamentos, contratados directamente o subcontratados, con contratos permanentes o temporales, voluntarios y todo tipo de proveedores, socios, y/o visitantes (ya sea posean o no, contacto directo con la niñez y la adolescencia) que participen en los programas y proyectos en todos los países donde Glasswing tiene presencia; por lo tanto, declaro que me comprometo a velar y cumplir la Política de Protección de Niñez y Adolescencia.

RESERVA DE DERECHOS DE PROPIEDAD Y CONFIDENCIALIDAD.

Todos los documentos, materiales o productos de la presente consultoría son propiedad de Fundación Crisálida International, y no podrán ser utilizados por terceros, sin su autorización, debiéndose mantener su integridad y confidencialidad.

La información (electrónica y física) no podrá ser divulgada total o parcialmente por ningún integrante del equipo consultores/as y deberá entregarse íntegramente en la misma fecha de entrega de productos.

Fundación Crisálida International se reserva el derecho de declarar desierta la invitación a ofertar, cuando considere que las ofertas no cumplen con los requisitos solicitados o el costo de las mismas esté fuera del alcance presupuestario

DECLARACIÓN:

Esta descripción de puesto intenta, de manera general, describir la naturaleza y nivel de trabajo que debe ser desempeñado. Por lo que puede no ser una lista exhaustiva de todas las responsabilidades, metas, habilidades requeridas, o la ubicación y

alcance permanente del trabajo. La ubicación de la posición puede estar sujeta a cambios en base a necesidades programáticas.

La flexibilidad es esencial en el desarrollo y crecimiento de la organización. El/La candidato ideal deberá sentirse cómodo en un ambiente de trabajo cambiante con fechas de entrega cruciales.

POSTULACIONES

Las ofertas deberán presentarse de forma electrónica a la dirección kgarcia@glasswing.org a más tardar el miércoles 11 de marzo de 2026.

***Nombre del asunto del mensaje: Consultoría: Proyecto Integramonos II

En caso de tener dudas o consultas pueden escribir al siguiente correo: kgarcia@glasswing.org